Diez marauedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y SIETE.

Y Con esto se acabo la dha eleccion de la
Ldo. Gines Rodriguez Vecino de
de Tauira y lo firmaron = Ldo. por vn = Non = a q.
entre renglones = Tauira =

Dr. Ramon Leon

Don Sebastian de Robles

Dr. Pr. Miguel Muñoz de Robles

Antonio Sacinexon

Auto

En la villa de Carauaca a quince dias del
mes de Abril de mill y seiscientos y cinquenta y siete
años el Sr. Ldo. Don Fran.co Leon Santos Gor. y Just.a
Mayor de esta villa por su mag.d = abiendo visto la
proposicion fecha por Don Esteban Sereto Reg.or
de esta villa cerca del arrendamiento de las escriuanias
publicas propio del concejo della en la eleccion gene
ral que esta villa tubo a ocho dias del mes de Abril de
mill y seiscientos y cinquenta y siete años y el auto por
su mag.d proveido en el dho ayuntamiento y el replica
to a el fecho por Xpto. Bal. Lopez Muñoz Reg.or y a ce
dores de rrentas y lo sobre el botado por todos los
Capitulares del dho ayuntamiento y lo por su mag.d pro
veido en que mando que el pres.te escriuano lleba
ra a su mag.d el prebilegio y exencion que los dhos ca
pitulares digeron tener la villa en que daba
la forma de la acom.on de las dhas escriuanias